



CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

18 AGO 2022

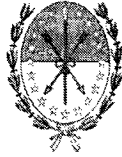
Recibido.....10 28.....Hs.

Exp. N°.....48967.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, analice la posibilidad de construir (o analizar la instalación en un edificio ya construido) un hospital pediátrico en la localidad de Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario, teniendo en cuenta la creciente y constante demanda de atención médica para niños.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Villa Gobernador Gálvez sin duda alguna necesita que desde el Ministerio de Salud se preste atención en cuanto a la atención pediátrica y la salud pública. Es una localidad en la que realmente la demanda es constante y creciente y lamentablemente no hay un hospital público de niños. Sin dudas que los resultados del censo darán un crecimiento de la cantidad de niños.

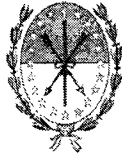
Se trata de una necesidad muy importante y prioritaria para la población y es por ello que pedimos al Poder Ejecutivo analice la posibilidad de su construcción o instalación en algún edificio ya construido, como por ejemplo puede ser, el edificio del ex policlínico-sanatorio "Ingeniero Enrique Gomara", ex centro de salud privada de Villa Gobernador Gálvez que no se está utilizando y perfectamente entendemos que allí podría instalarse y ponerse en funcionamiento.

Estamos convencidos que la salud debe ser prioridad para todo gobierno y mucho más cuando de la salud de los niños estamos hablando, quienes deben tener toda la protección y cuidado por parte del gobierno.

Invertir en un hospital de niños para esta ciudad será de enorme importancia para la calidad de vida de los ciudadanos y las familias que tanto reclaman y peticionan por esta necesidad.

Esperamos que en el corto plazo las autoridades correspondientes tomen carta en el asunto y se estudie el tema con seriedad, compromiso y responsabilidad, pensando en la gente.

- 2022 -



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No todas las familias tienen obra social o pueden viajar a otra localidad para atender a sus niños ante cualquier necesidad de salud. Solicitamos al Gobernador que el hospital de niños para la localidad pueda ser una realidad en beneficio de todos los niños de Gálvez.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial